

INFORME

INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL 2012

CLAVE: IPPM-2012 REV.: 0 Nº Páginas: 40

Realizado: J.C. Jadraque

Firma:

Fecha: 10/2013

Revisado: R. Álava

Firma: 12

Fecha: 10/2013

Aprobado: J. Brime

Firma:

Fecha: 10/2013



MOTIVO DE REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Revisión 0:

• Edición inicial del documento



Clave: IPPM-2012

Rev.: 0 Fecha: 10/2013

Página: 3

<u>Página</u>

ÍNDICE

1	INFORMACIÓN GENERAL4
1.1	PERFIL DE LA ENTIDAD: TECNATOM, S.A4
1.2	ESTRATEGIA Y GOBIERNO5
1.3	OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAD6
1.4	MÁS INFORMACIÓN6
2	METODOLOGÍA7
2.1	PRINCIPIO 18
2.2	PRINCIPIO 214
2.3	PRINCIPIO 317
2.4	PRINCIPIO 4
2.5	PRINCIPIO 523
2.6	PRINCIPIO 6
2.7	PRINCIPIO 730
2.8	PRINCIPIO 832
2.9	PRINCIPIO 935
2.10	PRINCIPIO 10



1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 PERFIL DE LA ENTIDAD: TECNATOM, S.A.

- Dirección: Avda. Montes de Oca, 1
- Dirección web: www.tecnatom.es
- > Alto cargo: Javier Guerra, Director General
- > Fecha de adhesión: 14/07/2011
- > Número de empleados: 856
- > Sector: Construcción e ingeniería
- Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Servicios de Formación, Simulación, Ingeniería e Inspección de instalaciones industriales.
- Ventas / Ingresos: 114.500.000 €
- Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: N/A
- Desglose de Grupos de Interés: Empleados
- > Desglose de otros Grupos de Interés:
- Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Es el Grupo de Interés en el que mayor incidencia tiene, dadas las características de nuestra empresa, la implantación de los 10 principios del Pacto Mundial.
- Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos: España.
- Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen: España. Tecnatom continúa con un proceso de expansión al mercado exterior que por el momento supone, sobre todo, el suministro de equipos y de servicios de muy elevado nivel tecnológico que sin embargo no parecen significativos desde el punto de vista de la sostenibilidad.
- ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Se ha estructurado la organización de la empresa partiendo de nuestra visión, misión y valores desarrollándolas en un conjunto de Políticas relativas, por ejemplo, a los Recursos Humanos, la Prevención del Medio Ambiente, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, la Calidad y Mejora Continua, la Identidad y la Responsabilidad Social Corporativa, etc. que garantizan que toda la organización está involucrada, de una manera horizontal en estos aspectos.



Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la Intranet de la empresa denominada Keops 2.0. Algunas de las partes a las que se hace referencia en este informe se difunden también a través de la página web www.tecnatom.es, del código de conducta, enviando a proveedores y empleados y publicando en la página web y en la intranet y de la propia memoria informe de actividades de la empresa.

- Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: En relación con los principios del pacto mundial, son relevantes los premios recibidos por Tecnatom, ya citados en el anterior Informe de Progreso: 1.- Premio a la Innovación en la Protección de la Información creado por la empresa Alhambra Eidos. 2. Mención honorífica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (E.T.S.I.I.) de Málaga, en reconocimiento a nuestra "Continua, extensa y fructífera colaboración en proyectos de I+D+I". 3.- Nuestra Intranet, Keops 2.0, obtuvo el premio como mejor portal del empleado por parte del Observatorio de Comunicación Interna, que concede anualmente a las mejores prácticas de comunicación en las empresas españolas. 4.- Bonus de la Administración a través de la Mutua por baja Siniestralidad Laboral. Además de estos galardones, diverso personal, en representación de la empresa, ha recibido distinciones o premios por su actividad de colaboración con muy diversas entidades y asociaciones profesionales, algunas de ellas calificadas de utilidad pública.
- > Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012
- > Ciclo de presentación el Informe de Progreso: Anual.

1.2 ESTRATEGIA Y GOBIFRNO

- Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Hay dos vías: La formal que incluye una estructura de organización a través de Comités Horizontales en cada uno de los Sistemas de Gestión (RR.HH., Medio Ambiente, PRL, RSC, etc.) que garantiza la participación de todas las partes. La informal a través de la Intranet Keops 2.0 en el que se establecen Redes Sociales, Grupos de Interés, Concursos de Ideas, Buzones de sugerencias, Comunicaciones de riesgo o de deficiencias, etc. y posibilidad de comentar cada noticia, artículo, documento que se incorpora al mismo.
- Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Sociedad Anónima DIRECTOR GENERAL Javier Guerra Saiz DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN Javier Brime González DIRECTOR DE CALIDAD, SÉGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE José Manuel Corrales Llavona DIRECTOR DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN Emilio González Álvarez DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO José Román Fernández Míguez DIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO José Manuel Mourín Valcárcel DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO Juan Ortega Delgado DIRECTOR DE SEGURIDAD, OPERACIÓN Y FORMACIÓN Francisco José Sánchez Álvarez DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Rafael Vargas Traid.

(Ver documento adjunto; Organigrama Dirección)



Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators): Sí. Hay un "Comité de Identidad y Responsabilidad Social Corporativo" que se reúne trimestralmente para fijar las líneas estratégicas y de actuación y para debatir todos los aspectos relevantes relativos a estas materias. Por razones organizativas, aspectos tales como el Medio Ambiente, la Innovación en la gestión y tecnología, la Prevención de Riesgos Laborales y los aspectos relativos a los Recursos Humanos se tratan fuera de este Comité, en Comités específicos sobre cada materia. Los indicadores utilizados son múltiples: Prevención de Riesgos Laborales (Índices de gravedad, incidencia y frecuencia), Protección Radiológica (Dosis máxima, media y colectiva), Medio Ambiente (Consumos de recursos (agua, gas, electricidad, papel, etc.), Cantidad de Reciclaje (Papel, envases), Recursos Humanos (Plantilla, promociones, clasificación profesional. distribución por sexos, absentismos, etc.), Innovación (vigilancia tecnológica, ideas por persona, cartera de proyectos)) etc.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: Aunque es función de toda la cúpula Directiva, el Comité de Identidad y Responsabilidad Social Corporativa lo componen; Director General, Director de Recursos Humanos, Director de Desarrollo del Negocio, Director de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y Secretario del Comité de Dirección.

1.3 OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Se colabora asiduamente con el OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica) que es un organismo conexo a Naciones Unidas en el que se da apoyo para la elaboración de normativa, asesoría en todo lo relativo a Ingeniería Nuclear, etc.

1.4 MÁS INFORMACIÓN

- > Notas: Se adjunta Informe Anual de Actividades 2012
- > Documento adjunto: memoria 2012 Tecnatom.pdf
- > Dirección web: http://www.tecnatom.es
- Implantación otros Grupos de Interés:
- > Día de publicación del Informe: miércoles, 09 de octubre de 2013
- Responsable: Director de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente



> Tipo de informe: Informe Propio

2 METODOLOGÍA

Tal y como se desarrollo el informe de progreso del año anterior y para mantener la misma estructura, la metodología se ha mantenido con las mismas etapas:

- DIAGNÓSTICO

Etapa basada en conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la empresa. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimientos se hacen por cada Principio.

- POLÍTICAS

En esta etapa se definen las políticas mediante indicadores cualitativos, los cuales definen la manera de actuación mediante las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

- ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Para poder llevar a cabo estas acciones definidas es necesario tener elementos de entrada, ya que sin ellos existe la posibilidad de implantar acciones erróneas o mal encaminadas.

- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Es importante dar los resultados para que sirvan de base para recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.



2.1 PRINCIPIO 1

"Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia."

DIAGNÓSTICO:

Indicar si Tecnatom S.A. ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgo en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indicar el riesgo y su impacto.

Respuesta: SÍ

Implantación: Tecnatom evalúa periódica y sistemáticamente los riesgos laborales incluidos los riesgos psicosociales, para minimizarlos desarrolla un Plan Operativo Anual en el que se definen indicadores, objetivos y acciones concretas y con sus fechas.

Objetivos: En 2012 y dentro del proyecto de Autoprotección se contemplan objetivos en materia de:

- Formación en observación de comportamientos seguros
- Seguridad basada en comportamientos
- Seguridad en riesgos específicos (alturas, químicos, espacios confinados, etc.)
- Seguridad Vial

POLÍTICAS:

¿Cuenta Tecnatom S.A. con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describir en qué medida se han implantado.

Respuesta: SÍ

Implantación: Estos Objetivos se agrupan en 9 capítulos para cada uno de los cuales hay una política definida, estos nueve capítulos son:

- 1. Comercial
- 2. Empresarial
- 3. Recursos Humanos
- 4. Seguridad y Salud Laboral
- Calidad v eficacia
- 6. Innovación



- 7. Sistemas de Información y Comunicaciones
- 8. Ambiental
- 9. Identidad y Responsabilidad Social Corporativa

Objetivos: Se espera continuar desarrollando los Objetivos relacionados con los 9 Sistemas de Gestión antes enumerados y continuar con la difusión externa (repitiendo la interna) de nuestro Código de Conducta.

(Ver documento adjunto. Código de Conducta)

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: Sí

Implantación: En el 2012 se subió a la web de Tecnatom el Código de Conducta y se ha transmitido a todos nuestros suministradores. Además, en este último año, los Directores han enviado por correo electrónico a su personal, artículos sobre el cumplimiento de este código de conducta. Así mismo, se ha continuado con todas las acciones contempladas en nuestros Planes Operativos.

Objetivos: Plan Operativo Anual 2012 y Código de Conducta.

(Ver documentos adjuntos. POA 2012 y Código de Conducta)

Indicar si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de los Derechos Humanos en la planificación estratégica de Tecnatom S.A.

Respuesta: Sí

Implantación: Se miden anualmente y se marcan objetivos de mejora de todos los datos relativos a los 9 Sistemas de Gestión (Siniestralidad Laboral, Gestión de Residuos. Igualdad, Clima y Comunicación, Innovación, etc.). Se marcan estrategias concretas, a través de líneas de acción de las que cuelgan los objetivos estratégicos y de ellos cuelgan las iniciativas o actuaciones concretas que los desarrollan.

Objetivos: Desarrollados en los Planes Operativos de cada ejercicio.

Indicar si Tecnatom S.A. informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indicar de qué forma.

Respuesta: SÍ

Implantación: A través de las ofertas, de los informes y de los Manuales que acompañan a cada producto o servicio suministrado.



Tecnatom además intenta percibir de sus clientes a través de las encuestas de Satisfacción de Clientes cuáles son sus Expectativas en estas materias.

Objetivos: Se marcan objetivos en estas materias incorporándolos a los Planes Operativos correspondientes.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indicar si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Describirlos

Respuesta: SÍ

Implantación: En Tecnatom existen:

- Comité de Identidad y Responsabilidad Social Corporativo
- Encuestas de Satisfacción de Clientes
- Encuestas de medición del Clima y Comunicación
- Buzones de comunicación de Incidencias
- Buzones de sugerencia
- Procedimiento de prevención de Riesgos Psicosociales que incluye los acosos por razón de sexo y laborales, etc.

Objetivos: El cumplimiento de las acciones se verifica mensualmente mediante informe mensual de cada Director en el Comité de Dirección, adicionalmente, se realiza un seguimiento de las acciones relativas a este principio en el Comité de Identidad y Responsabilidad Social Corporativa, en lo relativo a Seguridad y Salud Laboral en el Comité de Prevención de Riesgos Laborales y en lo relativo al Plan de Igualdad en el Comité de Recursos Humanos.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige Tecnatom S.A.

Respuesta: 100%

Implantación: La acción se realizó mediante nota del Director General a toda la plantilla recalcando la importancia de cumplir con nuestros principios, acordes con los del Pacto Mundial. A esta nota se acompañaba el Código de Conducta de Tecnatom.

Objetivos: Nota a toda la plantilla del Director General.

Publicación en la intranet del Código de Conducta.

Publicación en la página web del Código de Conducta.

Mención de los 10 principios del Pacto Mundial en el Informe Anual de Actividades de Tecnatom.



Indicar el número y tipo de:

- Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0
- Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:
- > Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos: 0

Implantación: Tecnatom dispone de un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales que no sólo cumple la reglamentación legal, según se pone de manifiesto en la auditoría Legal que anualmente realiza un organismo externo, sino que además mantiene una certificación externa, con otro organismo externo diferente, de acuerdo a la norma OHSAS 18001.

En lo relativo al Sistema de Gestión Ambiental, Tecnatom mantiene la certificación externa de su Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma ISO 14.001.

Objetivos: Las acciones incorrectas que se identifican a través de encuestas, inspecciones y auditorías se siguen y persiguen a través de una aplicación informática que es accesible desde el portal y que se denomina MAPC (Mejoras, Acciones Preventivas y Correctivas).

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros).

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No se lleva control sobre este indicador

Objetivos: Analizar la conveniencia de implantar este indicador

Indicar si Tecnatom S.A. hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma.

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No se ha contemplado este indicador

Objetivos: Analizar.



Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derecho Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas.

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No contemplado

Objetivos: Analizar su aplicabilidad.

DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Accidentes laborales		

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Plan de RSE	Hay objetivos en estas materias en los Planes Operativos Anuales.

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Continuar la implantación del Plan de Igualdad, del Proyecto de Autoprotección.



SEGUIMIENTO			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados	Auditorías	Continuar desarrollando e	
	Buzón de sugerencias	implementando estos mecanismos.	
	Comisión interna de control o Comité Ético	mecanismos.	
	Dirección de RR.HH.		
	Encuesta		
	Otros		
	Procedimiento de gestión de incidencias		
	Protocolos de prevención del acoso y PRL		



2.2 PRINCIPIO 2

"Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos."

DIAGNÓSTICO:

Indicar si Tecnatom S.A. ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgo en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indicar el riesgo y su impacto.

Respuesta: Sí

Implantación: Los Proveedores de Tecnatom, en general, no se encuentran en países en vías de desarrollo dado que los productos (robots y simuladores) y servicios que pudiéramos prestar en ellos se nutren de componentes de alta tecnología en Europa.

Objetivos: Realizar una verificación más exhaustiva.

Continuar con la campaña de evaluación de proveedores que se inició hace dos años y que contempla estos principios en las encuestas de evaluación.

POLÍTICAS:

¿Cuenta Tecnatom S.A. con políticas por escrito que regulen las acciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describir en qué medida se han implantado.

Respuesta: SÍ

Implantación: En nuestra Política de RSE se establece el compromiso con el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Objetivos: Analizar un mayor desarrollo de este aspecto.

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala.

Respuesta: SÍ

Implantación: Con respecto al año anterior, se ha continuado enviando el cuestionario de evaluación de suministradores, ya modificado con los puntos concretos sobre el código de



conducta. El Código de Conducta sigue colgado en la página web, y los Directores se encargan de recordarlo periódicamente en correos electrónicos.

Objetivos: Continuar el proceso de evaluación de suministradores de acuerdo al plan establecido y analizar el desarrollo de este principio y su aplicabilidad a Tecnatom.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indicar el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total.

Respuesta: 0 %

ospacsta. o /

Implantación: No se ha realizado esta evaluación.

Objetivos: Analizar la conveniencia de mantener este indicador.

Indicar el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores.

Respuesta: 4

Implantación: Cualquier queja o reclamación de cliente o proveedor se introduce en la

aplicación MAPC. En el año 2012 hubo 4 quejas de clientes.

Objetivos: Mantener en 0 el número de quejas y reclamaciones.

DIAGNÓSTICO			
Riesgos	Objetivos		
Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los			
	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena		



POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de RSE	Analizar un mayor desarrollo de este aspecto

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Analizar el desarrollo de este principio y su aplicabilidad a Tecnatom

SEGUIMIENTO			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	



2.3 PRINCIPIO 3

"Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".

DIAGNÓSTICO:

Indicar si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Respuesta: No

Implantación: Tecnatom cumple todos los aspectos legales relativos a este aspecto no identificando riesgo alguno y está en fase de negociación de un convenio colectivo propio.

Objetivos: Continuar con la negociación colectiva en marcha.

POLÍTICAS:

¿Cuenta Tecnatom S.A. con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?.

Respuesta: Sí

Implantación: Se está en fase de negociación de un Convenio Colectivo propio.

Objetivos: Introducir, si procede, alguna buena práctica sobre este criterio en el Convenio

Colectivo de Tecnatom.

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Respuesta: Sí

Implantación: Existe un Comité de Relaciones Laborales, además del propio Comité de Empresa, para encauzar todos los asuntos relativos a las relaciones laborales entre los trabajadores y la empresa.

Se han puesto, por parte de la empresa todos los medios, más allá de los legalmente requeridos, para favorecer la campaña electoral previa a las elecciones sindicales que se celebraron a principios de 2012.

Objetivos: Introducir, si procede, alguna buena práctica en el convenio colectivo propio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone Tecnatom S.A. de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, describirlos.

Respuesta: Sí

Implantación: Para algunos asuntos concretos como son los relativos a la Seguridad y salud de los trabajadores y a través del Comité de Seguridad y Salud.

También para otros aspectos relativos a las relaciones laborales existe un Comité del mismo nombre que entiende sobre asuntos de la relación entre los trabajadores y la Dirección de la empresa.

Objetivos: Incluir, si procede, en el Convenio colectivo propio algún aspecto sobre este criterio.

¿Dispone Tecnatom S.A. de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, describirlos.

Respuesta: Sí

Implantación: Los empleados son la clave para identificar muchas actuaciones de mejora, la empresa es consciente de ello y por esta razón se dispone de todos los mecanismos posibles, además de los citados concursos de ideas, Grupos de mejora y progreso, kaizen, buzones de sugerencias y de avisos, encuestas de clima, comunicación y satisfacción, entrevistas de valoración de desempeño, etc.

Objetivos: Continuar en la mejora e implantación de estas herramientas.

DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		



POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de RR.HH.	Desarrollar en mayor medida este criterio

ACCIONES			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	Acción social	Introducir, si procede, alguna buena práctica en el convenio propio	

SEGUIMIENTO			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados	Buzón de sugerencias	Profundizar en todos ellos	
	Encuestas y cuestionarios de satisfacción		
	Evaluaciones anuales		
	Otros		
	Reuniones de equipo		



2.4 PRINCIPIO 4

"Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción."

DIAGNÓSTICO:

Indicar si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en Tecnatom S.A, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

Respuesta: No

Implantación: No existe ese riesgo en el ámbito tecnológico en el que Tecnatom

desarrolla su actividad.

Objetivos: Analizar el posible desarrollo de este principio y su aplicabilidad en Tecnatom.

POLÍTICAS:

Indicar si Tecnatom S.A. dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describirlas.

Respuesta: Sí

Implantación: Existe un conjunto de procedimientos internos que regulan todos estos aspectos y que son coherentes con el Convenio Colectivo y los requisitos legales establecidos al efecto así como todos los requerimientos que se derivan del cumplimiento de la normativa legal y OHSAS 18001 en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivos: Incluir estos aspectos en el Convenio Colectivo propio actualmente en negociación.

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: No

Implantación: Estamos en fase de negociación de un Convenio Colectivo Propio.

Objetivos: Incluir estos aspectos en el Convenio Colectivo propio actualmente en

negociación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indicar si Tecnatom S.A. controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000).

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: Sí

Implantación: En los aspectos de legislación nacional e internacional en materia de

Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivos: Confirmar este aspecto frente a la norma SA 8000.

DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

POLÍTICAS			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Normativa interna Política de RRHH PRL	Incluir estos aspectos en el Convenio Colectivo propio actualmente en negociación	



ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Incluir este aspecto en el Convenio Colectivo propio actualmente en negociación.

SEGUIMIENTO			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



2.5 PRINCIPIO 5

"Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil".

DIAGNÓSTICO:

Indicar si el trabajo infantil es un factor de riesgo en Tecnatom S.A., dado el tipo de actividad que realiza.

Respuesta: No

Implantación: No existe en nuestra actividad ni en nuestra cadena de suministro este

riesgo.

Objetivos: Mantener el diagnóstico de no existencia de riesgos.

POLÍTICAS:

Indicar si Tecnatom S.A. dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente.

Respuesta: Sí

Implantación: En nuestro Código de Conducta.

Objetivos: Continuar la difusión de nuestro Código de Conducta.

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: Sí

Implantación: Se ha subido a nuestra página web.

Objetivos: Continuar la difusión de nuestro Código de Conducta.

Indicar si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo. 1).

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.



Respuesta: No

Implantación: No realizamos actividades con este riesgo en países en vías de desarrollo.

Objetivos: Verificar este diagnóstico.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indicar, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda.

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No hay empleados menores de 18 años.

Objetivos: Mantener el "0". Tolerancia cero.

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil.

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 1, no tenemos trabajadores menores

Implantación: No existe ese riesgo.

Objetivos: Tolerancia cero.

DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	_
Empleados	No tenemos riesgo		



POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético	Continuar la difusión de n uestro Código de Conducta.

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Continuar la difusión de nuestro Código de Conducta

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



2.6 PRINCIPIO 6

"Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".

DIAGNÓSTICO:

Indicar si Tecnatom S.A. ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indicar el riesgo y su impacto.

Respuesta: Sí

Implantación: Por nuestro tipo de empresa hemos realizado un diagnóstico apoyándonos en una empresa externa sobre nuestro riesgo de discriminación por razón de sexo.

Hemos analizado también los aspectos de la Ley LISMI.

Se ha actualizando el Manual que describe los puestos de trabajo.

En estas fechas también se está realizando la Evaluación del desempeño de todo el personal que se realiza sistemáticamente cada año y que para los Directivos es 360°.

Objetivos: Continuar con el desarrollo de todos estos aspectos.

POLÍTICAS:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una política de antidiscriminación y/o igualdad de oportunidades por escrito? Describirla.

Respuesta: Sí

Implantación: Este principio está recogido fundamentalmente en los siguientes documentos:

- Código de Conducta de Tecnatom
- Política de Recursos Humanos
- Política de Identidad y Responsabilidad Social Corporativa
- Procedimiento de prevención de riesgos psicosociales.
- Pian de Igualdad de Trato y Oportunidades

Objetivos: Continuar con las acciones descritas en:

- POA de las organizaciones relativos a esta materia
- Plan de Igualdad



Propuestas del SAE (Servicio de Apoyo al Empleado).

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: Sí

Implantación: Se continua con la aplicación del Procedimiento de Prevención de Riesgos Psicosociales utilizando para ello una herramienta organizativa "ad hoc" denominada SAE, Servicio de Apoyo al Empleado.

Igualmente ha habido una evolución de las acciones descritas en el Plan de Igualdad de Tecnatom realizado a partir del diagnóstico llevado a cabo en el 2011.

Objetivos: Continuar con las acciones descritas en el Plan de Igualdad.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indicar el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad.

Directivos frente a empleados: 3 %

Directivos mujeres: 0,1 %

Directivos hombres: 2,9 %

Mujeres: 19.3 %

Hombres: 80.7%

Mayores de 45 años: 44.1 %

Menores de 30 años: 23 %

Empleados no nacionales: 0,3 %

Empleados con contrato fijo: 90.3 %

Implantación: Tecnatom parte de una situación histórica respecto a la problemática del género a la cual se le ha dedicado un esfuerzo de corrección en los últimos años. Esta problemática justificada en su momento por el tipo de actividad (energía nuclear) en que se mueve la empresa está empezando ahora a dar los primeros frutos ya que el porcentaje de mujeres que se están incorporando a la plantilla está siendo sustancialmente elevado año tras año.

Objetivos: Continuar con las acciones descritas en el Plan de Igualdad.



Indicar si Tecnatom S.A. publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indicar donde publica esta información.

Respuesta: Sí

Implantación: En la actualidad los datos e indicadores en esta materia son sólo accesibles a los gestores.

Objetivos: Desarrollar e implantar las acciones contenidas en el Plan de Igualdad y hacer públicos los indicadores de RR.HH. a través de la Intranet.

¿Dispone Tecnatom S.A. de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación?

Respuesta: Sí

Implantación: Aunque el mecanismo descrito por el Procedimiento empleado en Tecnatom para prevenir, detectar y tratar estos aspectos prevé distintas líneas de actuación. Se puede considerar que todas ellas están bajo la responsabilidad del Director de Recursos Humanos.

Objetivos: Continuar con la difusión e implantación de este procedimiento.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Respuesta: 0

Implantación: Al no haberse producido ningún suceso, no aplica ninguna implantación.

Objetivos: Cerrar satisfactoriamente el expediente que permanece abierto.

DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Discriminación de género Incumplimiento de la Ley LISMI		



POLÍTICAS			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Código Ético/Conducta Otros Plan de Igualdad Política de RR.HH.	Continuar las acciones descritas en el Plan de Igualdad	

ACCIONES			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso	Continuar con las acciones descritas en el Plan de Igualdad	
	Diagnóstico de igualdad		
	Formación		
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	No se publica	Hacer públicos internamente los ratios relativos a género y edad



2.7 PRINCIPIO 7

"Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente".

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: Sí

Implantación: Se desarrolló una herramienta "on line" de formación del personal y toda la plantilla lo ha realizado y lo realiza también el personal de nuevo ingreso. Igualmente se ha continuado publicando artículos de sensibilización en la intranet.

Objetivos: Profundizar y completar las acciones formativas y de sensibilización.

Indicar si Tecnatom S.A. posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad.

Respuesta: Sí

Implantación: Se vienen desarrollando campañas de reducción de consumo de recursos, básicamente de energía, agua y de vertidos de agua.

Se ha contratado a un solo gestor de residuos para optimizar la recogida de los mismos al máximo.

Objetivos: Cumplir con los objetivos de reducción de consumos de energía, agua y vertidos que han sido establecidos en el Plan Ambiental.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental.

Respuesta: No se dispone de datos.



DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

POLÍTICAS			
Grupos de Interés Políticas		Objetivos	
No especificado			

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental.	Profundizar en las acciones formativas y de sensibilización.

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado		



2.8 PRINCIPIO 8

"Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".

DIAGNÓSTICO:

Indicar si Tecnatom S.A. ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de actividad.

Respuesta: Sí

Implantación: En el Plan de Emergencia Ambiental existe un punto concreto de Identificación de Riesgos Ambientales. Para llegar hasta esa identificación Tecnatom emplea diversos procedimientos, como son el de identificación y evaluación de requisitos legales, identificación y evaluación de aspectos ambientales, el de revisión ambiental, el de medición y seguimiento, etc.

Objetivos: Mejorar la gestión interna de los residuos, que es impacto que mayor repercusión ambiental puede tener en nuestra empresa.

POLÍTICAS:

Indicar si Tecnatom S.A. posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas.

Respuesta: Sí

Implantación: Existe un Sistema de Gestión Ambiental con su Política desarrollada.

Se presentó, ante el Comité de Dirección, la Política Ambiental de la empresa.

Durante el año 2012 se publicaron artículos describiendo el Sistema de Gestión Ambiental y los objetivos.

Objetivos: Reforzar el conocimiento de la Política en todo el personal y dar a conocer, a todo el personal, los nuevos objetivos ambientales desarrollados.

(Ver documento adjunto. Política Ambiental)



ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Respuesta: Sí

Implantación: Continuar con el curso "on line" de concienciación ambiental y difundir a través de la intranet.

El cuestionario de evaluación de suministradores se ha actualizado, incorporando requisitos ambientales.

Objetivos: Desarrollar una pagina miniweb, dentro del portal (intranet), dedicada exclusivamente a temas ambientales.

Mantener la sensibilización del personal, publicando más artículos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indicar si Tecnatom S.A. dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales.

Respuesta: Sí

Implantación: El SGMA de Tecnatom está certificado de acuerdo a la norma ISO 14001 y marca objetivos ambientales en cada ejercicio.

Existe un Comité de Gestión Ambiental que dirige el máximo responsable de la compañía, el Director General que junto con el resto de los Directores evalúa periódicamente la efectividad del SGMA.

Objetivos: Cumplir con los objetivos ambientales descritos en el Programa de Gestión Ambiental y efectuar la evaluación de la efectividad del SGMA y superar las auditorías que la norma ISO 14001 requiere.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.).

Respuesta: Según datos de 2012, el porcentaje aprox. de empresas evaluadas y que están certificadas en ISO 14001, es de un 25%

Implantación: Se ha actualizado el cuestionario de evaluación de suministradores, exigiendo requisitos ambientales como el estar certificado en base a alguna normativa ambiental.

Objetivos: Continuar con la implicación de los suministradores con el objetivo de que en su totalidad cumplan estos requisitos.



DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado	Otros		

POLÍTICAS		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Continuar con la difusión de la Política y objetivos ambientales

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Extender la política del SGMA de Tecnatom a sus suministradores
		Mayor sensibilización del personal

SEGUIMIENTO		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Comité de Medioambiente	Evaluar la efectividad del Sistema de Gestión Ambiental y superar las auditorías



2.9 PRINCIPIO 9

"Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente".

ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Respuesta: Sí

Implantación: Se continua con la campaña interna para disminuir el consumo de electricidad y agua para lo cual se están instalando los elementos (grifos, luminarias, temporizadores, puertas giratorias, etc.) que ayuden a minimizar los consumos.

Objetivos: Completar el ambicioso plan de mejora de las instalaciones para disminuir consumos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética.

Respuesta: 0

Implantación: Hacia el exterior ninguna y es una decisión de empresa que al menos de momento no se difundan estas actividades.

Objetivos: No hay previsto objetivos en esta materia para el próximo ejercicio.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente.

Respuesta: 0

Implantación: Con anterioridad se realizaron inversiones (Nueva cabina de pintura, máquina de decapado en el taller de pintura, incremento de la capacidad de los decapadores, etc.) su valor no es significativo respecto al total de ingresos brutos. Hay que tener en cuenta el escaso impacto ambiental que tiene una empresa de ingeniería como la nuestra.

Objetivos: Continuar empleando las tecnologías más avanzadas a nuestro alcance para minimizar nuestro impacto ambiental.



DIAGNÓSTICO			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

POLÍTICAS			
Grupos de Interés Políticas		Objetivos	
No especificado			- 1

ACCIONES		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Implantar internamente nuevas tecnologías para minimizar consumos

SEGUIMIENTO				
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos		
No especificado				



2.10 PRINCIPIO 10

"Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".

DIAGNÓSTICO:

Indicar si Tecnatom ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identificar cuáles son sus riesgos e impactos.

Respuesta: No

Implantación: No hemos realizado el diagnóstico. No consideramos que exista un riesgo significativo en esta materia pero como medida preventiva se ha procedido a la difusión interna del Código de Conducta de Tecnatom a todos los empleados a través del Portal Keops.

Objetivos: Hacer cumplir a todo el personal Código de Conducta de Tecnatom.

(Ver documento adjunto. Código de Conducta)

POLÍTICAS:

Indicar si Tecnatom S.A. posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales.

Respuesta: Sí

Implantación: Se había difundido internamente durante 2011 y en 2012 se difunde externamente a través de la página web de Tecnatom.

Objetivos: Continuar con la difusión externa el compromiso con el Código de Conducta.

¿Incluye la política de Tecnatom S.A. controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Respuesta: No

Implantación: No está desarrollado con ese grado de detalle puesto que no se considera, en nuestro entorno de actividad, un riesgo reseñable.



ACCIONES:

¿Dispone Tecnatom S.A. de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: Sí

Implantación: En 2012 se ha difundido externamente el Código de Conducta de

Tecnatom.

Objetivos: Continuar con la difusión externa, a través de la página web, del Código de

Conducta de Tecnatom.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indicar el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de Tecnatom S.A.

Empleados: 100

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Respuesta: Sí

Implantación: Son aprobadas por el Comité de Gestión correspondiente y son absolutamente transparentes.

Indicar si Tecnatom S.A. dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia anti-corrupción.

Respuesta: No

Implantación: No se considera una problemática significativa para Tecnatom.



DIAGNÓSTICO				
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos		
Empleados	Aceptación de regalos Competencia desleal Favoritismos Soborno Tráfico de influencia	Cumplir el código de conducta		

POLÍTICAS				
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos		
Empleados Código de conducta Código Ético Normas éticas y valores corporativos		Continuar difusión externa del Código de Conducta		
	Política de Blanqueo de Capitales			
	Política de Regalos Política de RSE			

ACCIONES				
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos		
Empleados	Comunicación interna y externa Difusión de la política	Difundir externamente nuestro Código de Conducta a través de la página web		



SEGUIMIENTO				
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos		
Empleados	Comités de gestión	Comprometer al Comité de RSE con el seguimiento de esta problemática		